

Bogotá, Agosto 06 de 2014

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
Vicepresidencia Jurídica
Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 y/o calle 24A No. 59-42 Torre 4 Piso 2.
Bogotá.



Referencia: Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-007-2014

Asunto: Subsanación, proponente No. 06

Respetados Señores:

En atención a su informe de evaluación publicado en la página WEB de la entidad el día 05 de Agosto de 2014, nos permitimos subsanar lo solicitado, en su orden:

PROPONENTE 06

• JURIDICO

Vigencia de la garantía del 28 de julio de 2014 al 28 de noviembre de 2014

La póliza que ampara la seriedad de la oferta no cumple con el plazo solicitado en el pliego de condiciones, ya que está cubriendo hasta el 30 de octubre de 2014 debe ser hasta el 28 de noviembre de 2014.

Respuesta:

Se adjunta la póliza con la vigencia solicitada.

Atentamente,

DIEGO FONSECA CHAVEZ
Calle 93 Bis No. 19-40 of. 203
Telfax. (57 1) 6 18 48 85
e-mail: diegofonseca11@gmail.com
Bogota.
Representante Legal, Proponente No. 06

anexo. (1) folios.

NIT: 800.009.578-8 Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal ANTIGUO COUNTRY			Cod. Sucursal 21		No.Póliza 21-44-101170147		Anexo 1			
Fecha Expedición Día Mes Año 06 08 2014			Vigencia Desde Día Mes Año 21 07 2014			A las Horas 00:00		Vigencia Hasta Día Mes Año 30 11 2014		A las Horas 00:00		Tipo de Movimiento ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social FONSECA CHAVES, DIEGO FERNANDO								Identificación : 79.288.527			
Dirección : CLL 93 BIS NO 19-40 OF 203						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				Teléfono : 6184885	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA								Identificación : 830.125.996-9			
Dirección : CL 26 NRO. 59 - 51 ED T 4 PI 2						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				Teléfono : 3240800	

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010-A-REDIS 15-08-13, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR LA SERIEDAD Y VALIDEZ DE LA OFERTA PRESENTADA AL CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-07-2014, REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TECNICA, CONTABLE, FINANCIERA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y SOCIO - PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESION NO. 445 DE 1994 PROYECTO SANTA MARTA - PARAGUACHON, SUSCRITOS ENTRE EL INCO, HOY AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y LA SOCIEDAD CONCESIONARIA SANTA MARTA - PARAGUACHON S.A.

LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA CUBRE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OPRECIMIENTO EN LOS EVENTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 115 DEL DECRETO 1510 DE 2013

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	21/07/2014	30/11/2014	\$193,289,325.50	\$193,289,325.50

Garantía Única de Cumplimiento

OBSERVACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA Y AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA UNICA ARRIBA CITADA QUEDANDO TAL Y COMO SE INDICA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

Valor Prima Neta \$ *****0.00	Gastos Expedición \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	Total a Pagar \$ *****0.00	Valor Asegurado Total \$ *****193,289,325.50	Fecha Limite de Pago / /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROGRAMADORA DE FIANZAS Y SEGUROS I	4652	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Telefono: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmento
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmento - Gerente de Fianzas

[Firma]
FIRMA TOMADOR

21-44-101170147

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmento - Gerente de Fianzas

FIRMA TOMADOR